

8. PLANEACIÓN

La planeación en el sector energético nacionalizado fue abandonada. Con la privatización furtiva las decisiones las toman las transnacionales. Los organismos reguladores (CNH, CRE) toman decisiones a discreción en favor de las corporaciones.

La Política Energética Independiente propone:

47. *Restablecer a la planeación para la operación normal y la expansión de la industria energética nacionalizada.*
48. *Establecer un Programa Nacional de Energía.*

Este programa debe ser formulado, desarrollado, concretado y evaluado por los trabajadores, profesionales e investigadores del sector. El programa contendrá los siguientes planes.

49. *Plan nacional de hidrocarburos.*
50. *Plan eléctrico nacional.*
51. *Plan hídrico nacional.*
52. *Plan I&D en energía.*

La planeación es necesaria para recuperar lo que se ha perdido. Los Contratos de Servicios Integrales son el prelude de los Contratos de Producción Compartida. La situación sería muy grave porque eso implicaría el derecho de las transnacionales para operar arbitrariamente en el territorio nacional, tanto en la plataforma continental como en la marina, afectando al patrimonio nacional.

Con esos contratos las corporaciones contabilizarían y registrarían a su nombre ante

organismos financieros internacionales las reservas de hidrocarburos.

Es fundamental planear el desarrollo petrolero y eléctrico. En ausencia de ésta se ha desnacionalizado la generación eléctrica, y se pretende generalizarla para que las redes eléctricas de transmisión y distribución se pongan totalmente al servicio privado. Eso conducirá al desorden, la inestabilidad de las redes y el mal servicio a nivel nacional pues, cualquier privado podrá generar a discreción para hacer negocios sin atender a ningún objetivo en interés de la nación.

También es preciso recuperar a la red nacional de fibra óptica (RNFO), entregada al sector privado junto con el espectro radioeléctrico.

Esta red es una importante infraestructura de transporte y distribución construida con recursos públicos, incluyendo más de 30 mil km, ampliados a 60 mil, así como, hoteles para operación, operadores para la conexión y servicios para los sectores industrial y residencial.

La Política Energética Independiente propone:

53. *La RNFO y el espectro radioeléctrico son de la nación, deben restituirse a ésta y ser operados por la industria energética nacionalizada.*

Las fuentes de agua, infraestructura hidráulica, operación, distribución y comercialización se han entregado a las transnacionales. Abusos públicos y privados.

La Política Energética Independiente propone:

54. *La gestión pública del agua con participación social en el diseño, explotación y operación.*